

**ANEP****UTU**DIRECCIÓN GENERAL
DE EDUCACIÓN
TÉCNICO PROFESIONALPROGRAMA GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS
Departamento de Selección y Promoción
Sección Aspiraciones Docentes

**CONVOCATORIA A ASPIRACIONES DOCENTES PARA ÁREA DEFICITARIAS
DE LOGÍSTICA****INSCRIPCIONES:** Desde el día 23/03/2022 al 31/03/2022**LUGARES DE PRESENTACIÓN:****Lugar de presentación:**

- Escuela Técnica Superior de Maldonado

Se invita a Profesionales y Técnicos que cumplan con los requisitos del Perfil Docente detallados para el Área Educativa, que hoy tiene deficiencia de Docentes, a presentarse como Aspirantes a Docentes de la Dirección General de Educación Técnico Profesional – Universidad del Trabajo (DGETP-UTU) para cubrir cursos en los Departamentos detallados en el listado adjunto.

Requisitos:

- Acreditar 18 años de edad y estar inscripto en el Registro Cívico Nacional
- Los ciudadanos legales no podrán ser designados sino hasta 3 años después que se haya otorgado la carta de ciudadanía. Aquellos extranjeros que no cumplan con este requisito solo podrán ser acceder a dictar áreas de nivel terciario.

Los Aspirantes deberán presentar:

- Cédula de Identidad,
- Carné de Salud,
- Credencial Cívica,
- **Constancia de egreso de Educación Media (Formulario 69A, Constancia de Egreso Terciario o Título Universitario)**

**ANEP****UTU**DIRECCIÓN GENERAL
DE EDUCACIÓN
TÉCNICO PROFESIONALPROGRAMA GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS
Departamento de Selección y Promoción
Sección Aspiraciones Docentes

- Currículum Vitae,
- Carpeta con Méritos, debidamente numerada y autenticada, además de lo solicitado en los Perfiles Específicos.

AREA	REQUISITOS	DEPTOS
1745 (Logística)	• Profesional universitario con conocimiento y experiencia laboral específica en el área logística y la asignatura, no inferior a tres años (requisito excluyente). • Egresado de la Tecnicatura de Logística con experiencia laboral específica en el área y los procesos logísticos, no inferior a tres años (requisito excluyente). • Bachiller con formación, conocimiento y experiencia laboral específica en el área logística no inferior a cinco años (requisito excluyente).	MALDONADO
1746 (Logística de Transporte)	• Profesional universitario con experiencia laboral específica en el área logística no inferior a cinco años (requisito excluyente). • Egresado de la Tecnicatura de Logística con experiencia laboral específica en el área y los procesos logísticos, no inferior a tres años (requisito excluyente). • Bachiller con formación y conocimiento en el área y experiencia laboral comprobada en el área logística no inferior a siete años (requisito excluyente).	

**ANEP****UTU**DIRECCIÓN GENERAL
DE EDUCACIÓN
TÉCNICO PROFESIONALPROGRAMA GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS
Departamento de Selección y Promoción
Sección Aspiraciones Docentes

1747 (Est Logística dep. Almac. y Cargas)	• Profesional universitario con experiencia laboral específica en el área logística no inferior a cinco años (requisito excluyente) • Egresado de la Tecnicatura de Logística con experiencia laboral específica en el área y los procesos logísticos, no inferior a cinco años (requisito excluyente). • Bachiller con formación y conocimiento en el área y experiencia laboral comprobada en el área logística no inferior a siete años (requisito excluyente).	
1748 (Logística Abastecimiento)	• Profesional universitario con conocimiento y experiencia laboral específica en el área logística y la asignatura no inferior a tres años (requisito excluyente). • Egresado de la Tecnicatura de logística con experiencia laboral específica en el área y los procesos logísticos, no inferior a cinco años (requisito excluyente). • Bachiller con formación, conocimientos y experiencia laboral en el área logística no inferior a siete años (requisito excluyente).	
1749 (Logística Gestión de Calidad)	• Profesional universitario con conocimiento y experiencia laboral específica en el área logística y la asignatura no inferior a tres años	

**ANEP****UTU**DIRECCIÓN GENERAL
DE EDUCACIÓN
TÉCNICO PROFESIONALPROGRAMA GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS
Departamento de Selección y Promoción
Sección Aspiraciones Docentes

	(requisito excluyente). • Egresado de la Tecnicatura de logística con experiencia laboral específica en el área y los procesos logísticos, no inferior a cinco años (requisito excluyente). • Bachiller con formación, conocimientos y experiencia laboral en el área logística no inferior a siete años (requisito excluyente).	
1751 (Planificación Estratégica)	• Profesional universitario con conocimiento y experiencia laboral específica en el área logística y la asignatura no inferior a tres años (requisito excluyente). • Egresado de la Tecnicatura de Logística con experiencia laboral específica en el área y los procesos logísticos, no inferior a cinco años (requisito excluyente). • Bachiller con formación, conocimientos y experiencia laboral en el área logística no inferior a siete años (requisito excluyente).	
1461 (Administración Marítima)	• Profesional universitario con conocimiento y experiencia laboral específica en el área logística y Administración Marítima no inferior a tres años (requisito excluyente). • Egresado de la Tecnicatura de Logística con experiencia laboral específica en el área	

**ANEP****UTU****DIRECCIÓN GENERAL
DE EDUCACIÓN
TÉCNICO PROFESIONAL**

PROGRAMA GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS
Departamento de Selección y Promoción
Sección Aspiraciones Docentes

	marítima y los procesos logísticos, no inferior a tres (3) años Se ponderará especialmente, cursos, cursillos en el área de Logística y Administración Marítima; así como formación y experiencia docente; en un todo de acuerdo a los Programas de las Asignaturas.	
4615 (Logística Marítima)	• Profesional universitario con conocimiento y experiencia laboral específica en el área logística y Administración marítima no inferior a tres años(requisito excluyente) • Egresado de la Tecnicatura de logística con experiencia laboral específica en el área marítima y los procesos logísticos, no inferior a cinco años (requisito excluyente) • Oficiales y capitanes de la Marina mercante que hayan finalizado la Educación media Superior. • Oficiales y Capitanes Navales que hayan finalizado la Educación Media Superior.	